



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE	
FECHA: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020	LUGAR: MICROSOFT TEAMS
OBJETO DE LA REUNIÓN: Fase de participación - proceso de concertación con el Pueblo Rrom Sector Ambiente– Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024	
HORA DE INICIO: 5:30 PM	HORA DE FINALIZACIÓN: 7:51 PM
ASISTENTES: CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS	

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
DAVID ANDRES JIMÉNEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrordríguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
VALERIA GOMEZ									X	SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SANDRO CRISTO										PROCESO PROROM	cristosandro@gmail.com	3003044857	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
DALILA GÓMEZ										PROCESO PROROM	dalikali@hotmail.com	3106185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA										PROCESO PROROM	lucero lombana@gmail.com	312 5231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
JEFREY GOMEZ										PROCESO PROROM	jefreygitano@gmail.com	3213193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO										PROCESO PROROM	yessicalombana@hotmail.com	321 3975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JEIMY SALINA										UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	jassmac0317@gmail.com	3219221349	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA										UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	mery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER MONTOYA										UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	miyermontoya@hotmail.com	317 8945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ALIX MONTES ARROYO										SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	alix.montes@ambientebogota.gov .co	3017048981	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
NUBIA SANCHEZ CORREDOR										JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS. SUBDIRECTORA EDUCATIVA Y CULTURAL	nesanchez@jbb.gov.co	3204926430	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
SILVIA ORTIZ LAVERDE										SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	silvia.ortiz@ambientebogota.gov.co	3266234777	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
FARIDE SOLANO										IDIGER	fsolano@idiger.gov.co	3002137236	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MARTHA CECILIA GUTIERREZ PORTILLA										ACDVPR	laumar87co@yahoo.es	3132002064	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
SOCORRO SANCHEZ LOPEZ										PERSONERIA DELEGADA PARALA DEFENSA Y PROTECCIONDE LOS DERECHOS HUMANOS	ssanchez@personeriabogota.gov.co	3003255533	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
HERNAN										DEFENSORÍA DEL PUEBLO	hmolina@defensoria.gov.co	3144193978	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quorum y aprobación del orden del día
2. Saludos y presentación Sector Gobierno, Ministerio Público, Sector Ambiente y Pueblo Rrom
3. Introducción al Espacio de Concertación SAE.
4. Presentación factores Clave Sector Ambiente.
5. Preguntas consejer@s gitanos
6. Concertación y compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verifica el Quorum y se procede a la aprobación del orden del día

Delegados/as de la Organización Proceso Organizativo del pueblo Rrom (Gitano) de Colombia PROROM	Delegados/as de la Organización del Pueblo Gitano de Colombia Unión Romani.de Colombia
SANDRO CRISTO	LUPE GÓMEZ IBANOFF
DALILA GÓMEZ	FRANCISCO CRISTO
LUCERO LOMBANA	JEIMY SALINAS
JEFREY GÓMEZ	MIYER MONTOYA
YESSICA CRISTO	MERY PIEDRAHITA

2. La Doctora Alix Montes se encuentra cerrando otra reunión y se procede a saludar cada uno de los integrantes en representación al Sector Ambiente.

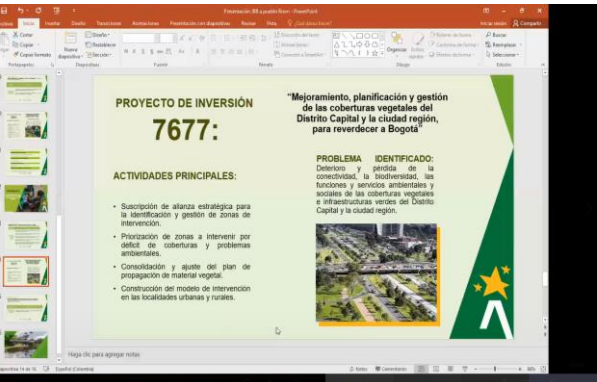
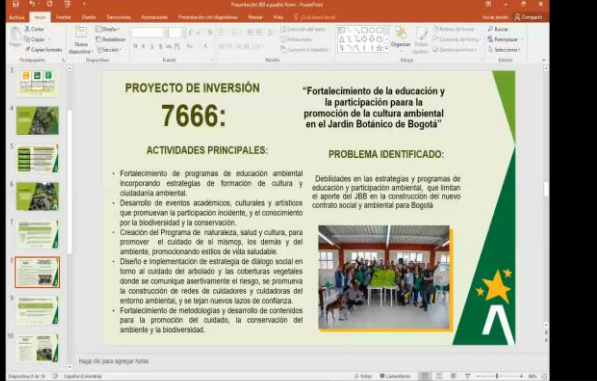
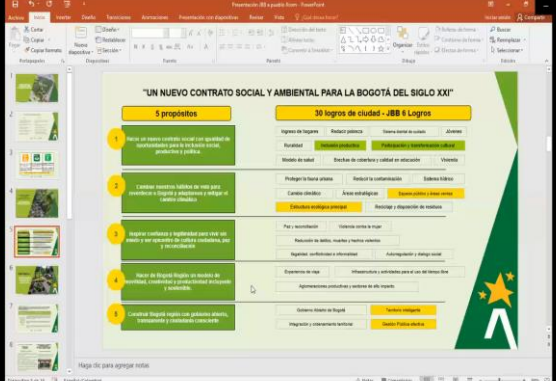
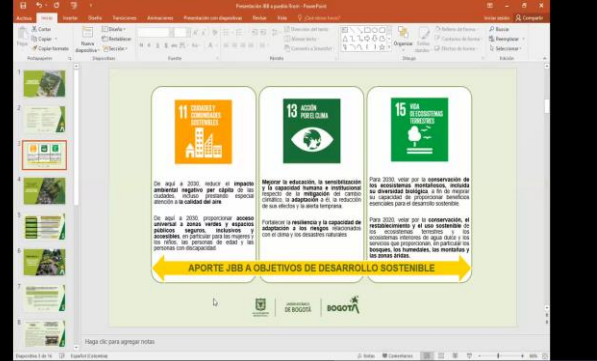
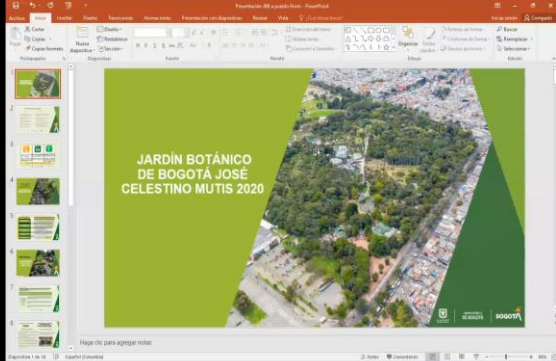
3. Introducción al Espacio de concertación SAE.

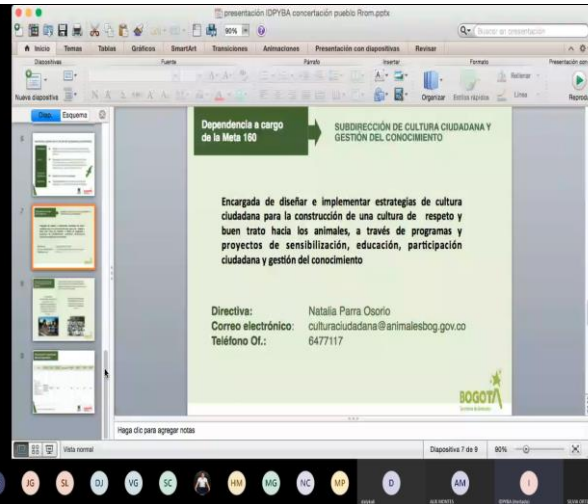
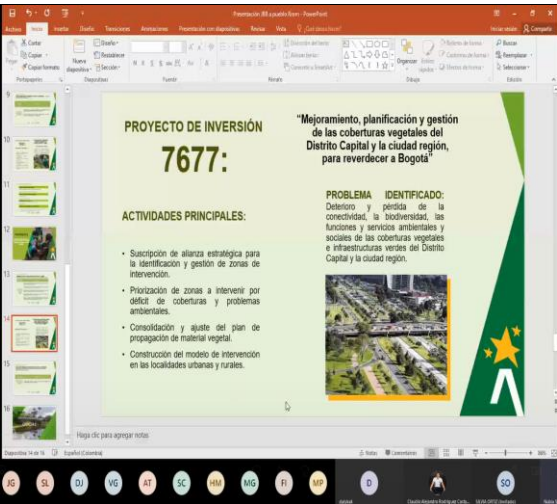
ANTESCEDENTES

- **Fase Preparatoria**
 - 16 Espacios Autónomos Preparatorios
 - Encuesta Bogotá Solidaria: JAKA
 - Socialización OIM Metas PDD: Instrumentos
 - Armonización Sectores Transversales
 - Espacio Autónomo 16 de Julio
 - Consejo Consultivo 31 de Julio
 - Mesa Técnica de Armonización 12 de agosto
- **Fase de Participación**
 - 42 Espacios de Interlocución para Concertar



4. Presentación factores clave Sector Ambiente: Jardín Botánico





-IDIGER

Metas de los Proyectos de Inversión

7566 Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá.

1. Implementar el 100 por ciento de las acciones para la gestión de la información de escenarios de riesgo asociados a los fenómenos amenazantes con información a nivel de ciudad y a nivel de localidad.
2. Fortalecer el 100 por ciento de los componentes de conocimiento del sistema de información de gestión de riesgos y de cambio climático SIRE con enfoque de escenarios.
3. Realizar el 100 por ciento de los estudios detallados de amenaza y/o riesgo para diferentes fenómenos amenazantes
4. Elaborar 18700 documentos de conceptos y/o diagnósticos técnicos de amenaza y/o riesgo
5. Operar y mantener 1 sistema de alerta de Bogotá generando información oportuna sobre las condiciones de riesgo



Metas de los Proyectos de Inversión

7557 Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá.

1. Elaborar 4 documentos de lineamientos técnicos para gestionar los procesos de desarrollo de habilidades y capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias
2. Capacitar 100 personas en cultura y ciencia ciudadana para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático
3. Implementar 1 sistema de información para el sistema único de registro escolar -SURE
4. Elaborar 1 documento para el programa de investigación en ciencias Y cambio climático
5. Promover el 100 por ciento de las acciones de articulación Y promoción de gestión del riesgo Y adaptación al cambio climático
6. Gestionar la ejecución de 9 obras para la reducción del riesgo de desastres
7. Gestionar el 100 por ciento de las acciones relacionadas con el reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable
8. Diseñar 1 instrumento de retención intencional O transferencia del riesgo, para cada uno de los escenarios del riesgo priorizados en Bogotá D.C
9. Implementar el 100 por ciento del plan de acción de adaptación al cambio climático desde la misionalidad del idiger



Metas de los Proyectos de Inversión

7559 Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá

1. Brindar el 100 por ciento de la asistencia técnica A las entidades que conforman el SDGR-CC
2. Gestionar el 100 por ciento de las acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias.
3. Ejecutar el 100 por ciento del plan de acción para la divulgación, promoción y/o capacitación a personas, organizaciones y/o instituciones en respuesta a emergencias.
4. Implementar el 100 por ciento del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical
5. Ejecutar el 100 por ciento de las acciones de respuesta a emergencias y/o desastres a través del fortalecimiento de las capacidades físicas, técnicas y/o tecnológicas.



Metas de los Proyectos de Inversión

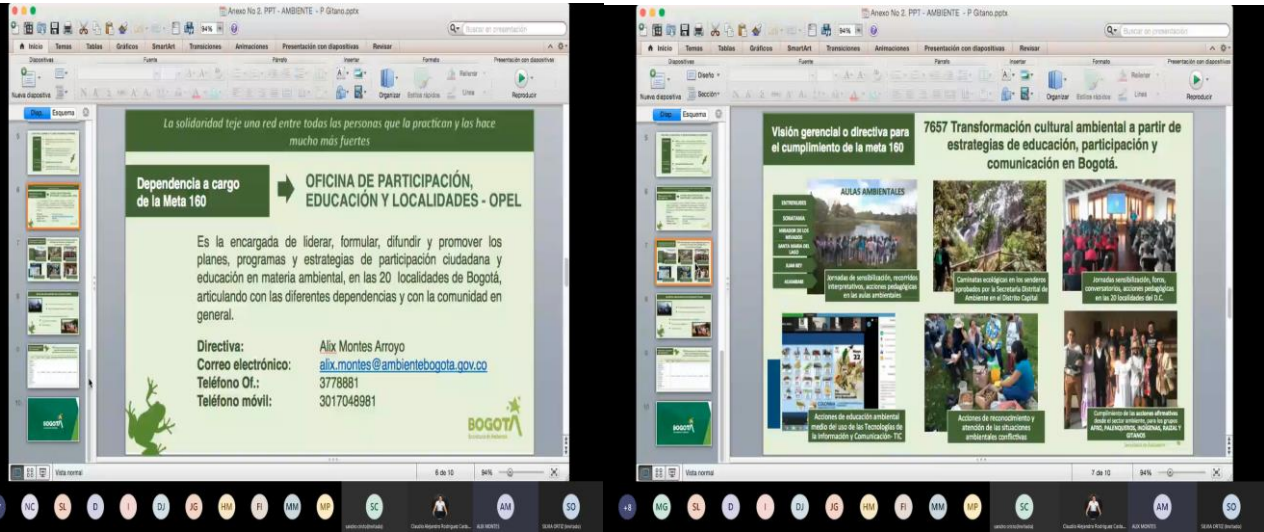
7558 Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá

1. Gestionar el 100 por ciento de los bienes y/o servicios ejecutados
2. Realizar el 100 por ciento de las actividades de mejoramiento de la entidad
3. Fortalecer el 100 por ciento de las acciones de bienestar, capacitación y/o seguridad en el trabajo para los colaboradores de la entidad
4. Gestionar el 100 por ciento de las actividades de mejoramiento de la infraestructura tecnológica
5. Gestionar e implementar el 100 por ciento de las actividades relacionadas con el plan estratégico institucional - PEI
6. Gestionar el 100 por ciento de las acciones encaminadas al mejoramiento del modelo integrado de planeación y gestión-MIPG en la entidad
7. Fortalecer el 100 por ciento de las actividades de gestión documental
8. Ejecutar el 100 por ciento del plan de acción para gestionar convenios nacionales e internacionales en el marco de la misionalidad de la entidad
9. Implementar el 100 por ciento del plan de acción de comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático
10. Implementar el 100 por ciento del plan de acción para la atención al ciudadano en la entidad





-Secretaria Distrital de Ambiente



5. Preguntas Consejeros y respuestas:

Intervención pueblo Rrom: La consejera Ana Dalila Gómez toma el uso de la palabra, Especifica que hay varias inquietudes, felicita al sector y a la doctora Alix por la presentación, destaca el trabajo para todas las poblaciones y para el pueblo gitano.

En materia del jardín materia del Jardín Botánico al pueblo gitano le parece importante el uso de las malocas y pide el espacio para poder acceder más fácilmente a ellas, ya que una de las propuestas del pueblo Rrom, es ver como se puede contar con una carpa gitana en el Jardín Botánico, esto se pone a disposición de reflexión, como una propuesta interesante donde se puede tener un espacio de esa índole, ya que se sabe que en el Jardín Botánico se promueve mucho el tema cultural en los diferentes elementos que implican que todas la sociedad capitalina accede al Jardín Botánico.

Manifestó que sería importante poder acceder a las visitas del Jardín Botánico a los diferentes eventos de una manera que las gitanas tengan la relación Eso sería otra de las inquietudes que hay. en la materia de las caminatas ecológica, sería un momento muy importante pero ya no tanto como una opción enmarcada sino como una actividad que permita aumentar para un proceso y no como una caminata es dada, Por otra parte también sería el tema de la política de Educación Ambiental, ya que sería interesante mirar cómo se puede insertar dentro de la construcción y dentro de la implementación, cómo se puede estar inmersos en todas las acciones que conllevan al tema de política de educación ambiental y también el tema de fortalecimiento de las Huertas urbanas, Con toda esta dinámica que es importante además de fundamental para el pueblo gitano.

En cuanto al tema de recreación con el Instituto animal sería articular con recreación y deporte para tener un tema articulado con ellos en las caminatas y él lo que tiene que ver con recreación y acceso a zonas verdes, interrelacionado con la naturaleza los parques y llevar una manera el buen vivir, invita a la secretaría de ambiente a contar con el apoyo que se requiere con personas que puedan aportar en materia de trabajo.

Intervención ministerio público: El doctor Hernán hace la aclaración de entender el proceso de construcción e indica un orden en cuanto a lo que tenga que ver con propuestas de Solicitar a cada una de las entidades como referentes o apoyos étnicos en cada una de las entidades, por qué ejemplo se cuenta con el sector de ambiente, aclara que el tema no será tocado en esta reunión por qué son varias las reuniones que se tienen planeadas con cada uno de los sectores, en reunión final que se haga con cada uno es la de acuerdos, ya que de lo contrario no sería una consulta



Intervención SAE: Claudio Rodríguez hace una aclaración al ministerio público E indica que el pueblo gitano fue taxativo en la metodología que se produjo en el consejo consultivo por lo tanto ellos pueden hacer intervenciones aclaraciones o preguntas Indica que no se atrevería a negarle la participación al pueblo Rrom.

Intervención ministerio público: el doctor Hernán afirma que nadie está constriñendo la palabra al pueblo Rrom solamente que indica un orden Ya que en la última reunión que se haga con cada uno de los sectores puede entrar el pueblo Rrom a negociar con cada uno el tema relacionado con ofertas laborales de referentes étnicos y apoyos.

Intervención población Rrom: la consejera Ana Dalila Gómez expresa que el pueblo Rrom tiene derecho a expresarse y en ese sentido lo que dice va encaminado hacia el segundo momento y el tercer momento, ya que el último momento tiene que ver con una confrontación entre el sector y la comunidad porque no hay ningún acuerdo pero en el segundo momento el pueblo rrom contestara al sector de acuerdo a la pregunta que fue realizada para ver qué respuesta es obtenida, para ver si se puede llevar en ese mismo sentido la propuesta, al tener en cuenta cada una de las claridades queda el sector por eso se tratan de un diálogo de saberes para el mejor entendimiento intercultural, se toma la sugerencia dada por el doctor Hernán y aclara que el hecho de que se pregunte ayuda a orientar el proceso de concertación.

Intervención ministerio público: el doctor Hernán aclara que en ningún momento se le está restringiendo por parte del ministerio público la palabra al pueblo gitano ya que es obvio que tienen derecho a ser las preguntas que quieran porque se tiene que aclarar las dudas ya que el espacio es del pueblo rrom y lo único que hace referencia el doctor Hernán es a las exigencias de lo que se quisiera tener de cada uno de los sectores no sean realizadas en la primera reunión y se indica que se haga en el segundo o tercer momento y aclara que no es para que haya una mala interpretación.

Intervención pueblo ROM: representante legal de Pro Rrom Sandro Cristo da un saludo cordial a la entidad E indica que tiene 2 preguntas.

doctora Nubia en el proyecto 7681 ¿Cómo se puede integrar el enfoque diferencial étnico gitano ya que nos interesa la agricultura urbana y que se integran a un referente que transmite nuestra cosmovisión en temas ambientales?

¿Qué tan viable es que las herramientas que ustedes requieren las adquieran del pueblo gitano? ya que el pueblo gitano es experto en hacer ese tipo de herramientas para que le compren el pueblo Rrom, ya que por ejemplo para abrir las Huertas el tema de picas para las finalizaciones etcétera hay muchas herramientas que el pueblo gitano puede fabricar, Solicita que se tenga en cuenta para ver si este año se puede incluir referentes.

Intervención sector ambiente: Evidentemente las preguntas realizadas por Sandro Cristo corresponden al sector, lo referente al proyecto al proyecto 7681, hay varias opciones ya que se tienen 5 ejes de acción y un poco más donde el pueblo RROM podría participar, depende de los intereses que el pueblo RROM tenga, ya que un proyectos formulación dónde están incluidas todas las poblaciones que están interesadas en Huertas E indica que hay una persona encargada y podría contactar al pueblo para poder ir adelantando áreas donde el pueblo RROM quiera adelantar donde la secretaría puede hacer fortalecimiento de las Huertas en el sentido que se puede hacer capacitación, asistencia técnica obviamente respetando los diferentes formas donde se desarrollan los agricultura urbana, se cuenta con otro programa que son las rutas agroecológicas dónde el punto de vista turístico y procesos educativos se quieren desarrollar en Bogotá, Al identificar aquellas Huertas que tengan las características requeridas para realizar la ruta turística con enfoque étnico que reconozca el valor que tienen los pueblos étnicos para trabajar la agricultura urbana en la ciudad, también podrían participar en el fortalecimiento de las redes de agricultores urbanos y periurbanos que se desarrolla dentro de la ciudad.

frente Al tema de comprar las herramientas es un poco más complicado, ya que se debe cumplir a una serie de lineamientos que se encuentran establecido por Norma, donde se tiene que comprar aquellas personas o entidades que tengan 1 requisitos a nivel administrativo, uno de ellos es que tenga por ejemplo Rut, Nit para poder hacer los procesos de compras y otras formas de hacer esos procesos de compra a los cuales como entidades distritales se tiene que responder el sector, no estaría seguro en responder pero averiguaría si de pronto por compras de caja menor o algo por el estilo de alguna necesidad particular se pueda realizar.



Intervención SAE: Claudio Rodríguez Frente a La respuesta del sector aclara que en el artículo segundo del decreto 092 de contratación permite la adquisición de bienes y servicios de carácter étnico y se puede hacer de carácter directo en este sentido para las hay es claro que todo el tema de metalmecánica, elaboración de elementos en hierro, aluminio, cobre constituye un arte y un oficio tradicional gitano ,cuando la secretaría distrital quiera se puede explorar en una mesa técnica con el departamento de contratación para mostrar algunos ejercicios de adquisición directa de insumos, producidos por grupos étnicos lo cual podría constituir una acción afirmativa en efecto como lo sugiere el representante legal Sandro ya que bienes finales son producidos por el pueblo gitano como un elemento que hace parte de su identidad cultural, la SAE dejan el ejercicio sobre la mesa y como un Plus.

Intervención pueblo RROM: Sandro Cristo afirma que la persona que elabora todos los implementos tiene toda la documentación necesaria.

Intervención pueblo RROM: El consejero de Jeffrey Gómez Realiza las siguientes preguntas:

Es viable que se cuente con un referente gitano que ayude a transmitir la visión gitana frente a la protección animal

Pregunta para lidiar con base a los presupuestos para las respuestas de emergencia y teniendo en cuenta que la población gitana cuenta con empresas en negocios como realizaría la inclusión de dichas empresas para prevención obligación y control de emergencias

Cómo metodología para inclusión en las actividades de prevención de emergencias que IDIGER ofrece

El IDIGER tendrá el alcance de ofrecer análisis de riesgos y amenazas en las empresas gitanas yo creo que se debería de realizar un panorama de riesgos de las empresas Gitanas, capacitar a los gitanos en materia de riesgos y desastres también realizar mediciones ambientales para verificar la calidad del aire, ruido y polución, demás riesgos a los que se pueden exponer los gitanos.

Intervención del sector ambiente: frente a la primera pregunta para el instituto de protección y bienestar familiar se hace una pregunta con respecto a qué se realice una vinculación formal al equipo de educación de la subdirección de cultura ciudadana y gestión del conocimiento para que esta persona se la encargada de los procesos de sensibilización con el enfoque étnico.

Frente el tema de contratación sería una decisión elevada hacia la oficina por todos los trámites Que atravesar sin embargo es una sugerencia interesante y podría ser viable porque efectivamente en la intención y la puesta que tiene la secretaría de ambiente de lograr sensibilizar a la ciudadanía e implementando los enfoques poblacionales diferenciales una persona que tenga el conocimiento de manejar el bienestar animal para la comunidad ROM puede ser un gran aporte para la subdirección dentro del instituto, el sector toma nota de las diferentes sugerencias y se elevarán las consultas a donde sea necesaria para poder ir incluyendo el tema dentro del proceso de concertación, Aclara que la entidad es totalmente nueva y hasta ahora se están participando de los procesos y atender las diferentes solicitudes.

Intervención SAE: Claudio Rodríguez aclara que hay una factibilidad del referente y qué se trata de hacer las diferentes preguntas inquietudes y sugerencias que vaya abriendo espacio de la concertación en las otras reuniones que se plantearon en la metodología.

Intervención IDIGER: se está tomando nota a las solicitudes que se están realizando porque también es la primera mesa en la que se encuentra participando el IDIGER, las capacitaciones son desde el punto de vista de la prevención, sin embargo serán transmitidas las inquietudes a la subdirección de emergencia para mirar la vigencia del 2021, ya que con el tema de armonización y cambio se encuentran Ajustando todos los calendarios y demás organizaciones de cronogramas para dictar los programas de capacitación en estos temas.

Intervención pueblo Rrom: el consejero Jeffrey realizando contra pregunta ¿IDIGER Podría tener un referente gitano?



Intervención IDIGER: Si Se podría concertar con la subdirección de emergencia para articular y que allá la participación del pueblo gitano en el tema de prevención de emergencias.

Intervención Pueblo Rrom: la consejera Jimmy realiza las siguientes preguntas:

¿doctora novia en el proyecto 7666 se tiene en cuenta la cosmovisión gitana frente al medio ambiente Cuántos referentes gitanos se proyecta contratar para transmitir nuestros conocimientos?

¿doctora Alix en el proyecto 7657 Esperamos que se propongan caminatas ecológicas con las mismas condiciones con las que se programan los afros con transporte alimentación podríamos asumir este compromiso hoy como un punto de concertación?

Intervención Sector Ambiente: Realiza una aclaración Fuente del retiro de la doctora novia por una cita médica, Magda Palacios toma la palabra a la respuesta, por ahora no has encontrado planteada contar con un referente desde el pueblo gitano dado que las acciones Qué es están liderando, reitera que no se tenía contemplado pero que sin embargo será evaluado por el próximo consejo.

Silvia Ortiz de López toma la palabra por la doctora Alix, ya que ella tuvo problemas de conexión durante la concertación, realiza una aclaración frente a los insumos logísticos que han sido brindados en ejercicios como las caminatas ecológicas para otros pueblos, ya que se han realizado a través de gestión ya que lamentablemente la secretaría no cuenta con un rubro logístico para prestar servicios de transporte refrigerios o de este tipo en algún momento la secretaría contó con una bolsa logística pero sin embargo para este año por los temas de contingencia de covid-19 la bolsa logística estaba ligada a la realización de eventos masivos cuando la entidad recibió un lineamiento en el que se ordenaba que no se podían hacer estos eventos para este año, la bolsa logística no tuvo vigencia y en este momento no se acuesta no se cuenta con una bolsa logística para la cual era el espacio tras la cual se podía lograr gestionar los insumos otras opciones era a través de la articulación con otras entidades como integración social como secretaría de la mujer en un ejercicio de colaboración con otros espacios sin embargo se considera que se puede seguirse haciendo poder articular y gestionar desde donde se sea posible este tipo de solicitudes, ya que no se cuenta con un rubro que pueda garantizar.

6. COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Respuesta frente a que en el instituto de protección y bienestar familiar pueda haber un referente Rrom.	Secretaría de Ambiente	
2	Evaluar para el próximo consejo si se contempla y se puede articular otro Referente para el Sector Ambiente	Secretaría de Ambiente	

Elaborada por: Valeria Tatiana Gómez Tovar- Contrato -741de 2020

Fecha de la próxima 22 de septiembre 2020

Lugar de la próxima reunión: Teams